

GUÍA DEL INVERSIONISTA

2024



Contenido

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
INFORMACIÓN GENERAL.....	4
SITUACIÓN ECONÓMICA	5
ANÁLISIS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA (4 DÍGITOS DEL CIIU).	10
SITUACIÓN FISCAL	18
EL TERRITORIO	20
ENTORNO (REGIÓN Y VALLE DEL CAUCA).....	21
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	24
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	31
Sección Industrias Manufactureras	31
Sección construcción	32
Sección Comercio	32
Sección Alojamiento y Servicios de Comida	32
INFORME SOCIODEMOGRÁFICO	33
ESTIMULOS TRIBUTARIOS.....	35
LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	37

PRESENTACIÓN

La Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga y la Cámara de Comercio de Buga han desarrollado la presente Guía del Inversionista - 2024 con el exclusivo propósito de proporcionar información acerca de las características y oportunidades disponibles en el municipio en diversos aspectos de interés para los inversionistas y, en general, para cualquier lector o individuo interesado en conocer más sobre este municipio. Es crucial destacar que este documento no tiene la intención de ofrecer asesoramiento legal, por lo que se recomienda buscar la orientación y consulta de profesionales expertos en esta área.

En este sentido, los usuarios de esta guía no tendrán acción alguna o derecho de reclamo contra la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga o la Cámara de Comercio de Buga ni contra sus representantes legales, funcionarios o empleados, derivados de cualquier gasto y costo en que hayan incurrido o por cualquier compromiso o promesa que hayan adquirido con ocasión de la información aquí contenida. Tampoco tendrán el derecho a pretender indemnizaciones relacionadas con cualquier decisión que se tome teniendo como base el contenido o información disponible en este documento

INTRODUCCIÓN

Dado que la competencia a nivel mundial, nacional, regional y local está en constante aumento, la localización de las actividades productivas se vuelve un factor crucial para el éxito de las empresas (Gilles & Baquero, 2016). En este contexto, la geografía económica contemporánea presenta diversos elementos que los inversionistas consideran al elegir la ubicación de sus operaciones en un determinado territorio. En resumen, se busca aprovechar la posición geográfica estratégica de una ciudad, así como los incentivos fiscales, laborales y migratorios, la disponibilidad y nivel de sofisticación de la infraestructura básica necesaria para la operación (puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, servicios financieros), la situación del capital humano en la región y el potencial de los recursos disponibles (Gilles & Baquero, 2016).

Frente a la situación planteada, la pregunta central que guía este documento es: ¿Cuáles son las razones para invertir en Guadalajara de Buga? Para abordar este interrogante, la Guía del Inversionista 2024 se organiza en tres capítulos. En primer lugar, se presenta el perfil de la ciudad, abarcando información general, situación económica, aspectos relacionados con el territorio (ubicación y entorno) y la potencialidad de sus recursos (naturales, agropecuarios, industriales existentes, humanos, institucionales, infraestructurales y sectores clave). A continuación, se detallan los incentivos para invertir, abordando tanto el ámbito fiscal como el laboral. Finalmente, se describen los elementos distintivos, destacando factores como las economías de aglomeración, las amenidades locales y la sostenibilidad ambiental.

INFORMACIÓN GENERAL

Código DANE	• 76111
Subregión (SGR)	• Centro
Categoría Ley 617 de 2000	• Dos
Población	• 133.690 habitantes (Proyección 2024)
Región	• Pacífico
Entorno de Desarrollo (DNP)	• Intermedio
Superficie	• 873 Km2 (87.300 Ha)
Densidad Poblacional	• 153,1 Hab / Km2

Fuente: Terridata (2020) y Dane (2024)

El municipio de Guadalajara de Buga se ubica en región Pacífico y la subregión centro del departamento del Valle del Cauca; su superficie es de 873 km² y cuenta con una población de 133.690 habitantes (proyectado al 2024) para una densidad poblacional de 153,1 hab./km². Se clasifica como categoría 2 según la Ley 617 de 2000, a la cual pertenece el 1.5% del total de municipios de Colombia (17 de 1101), considerando aspectos como “las capacidades de gestión administrativa y fiscal, medidos a partir del tamaño de la población y del valor de ingresos corrientes anuales” (Departamento Nacional de Planeación, 2015). También hace parte del 5.7% de municipios colombianos clasificados como intermedios según el Entorno de Desarrollo (DNP).

SITUACIÓN ECONÓMICA

La composición empresarial del municipio de Guadalajara de Buga para el periodo 2022-2023, presenta información que permite conocer la cantidad de empresas registradas, el nivel de empleo generado y las ventas reportadas por las empresas formales registradas ante la Cámara de Comercio de Buga clasificadas por Actividad Económica.

En la tabla 1 se presenta el número de empresas con registro mercantil vigente en Guadalajara de Buga para los años 2022 y 2023. Las empresas registradas pasaron de 4.868 en 2022 a 4.947 en 2023, un aumento de 79 empresas que representa un crecimiento anual de 1,62%.

Tabla 1: Empresas con registro mercantil vigente Guadalajara de Buga 2022-2023

CANTIDAD DE EMPRESAS			
Municipio	2022	2023	Variación
Guadalajara de Buga	CANT	CANT	%
	4.868	4.947	1,62%
Total	4.868	4.947	1,62%

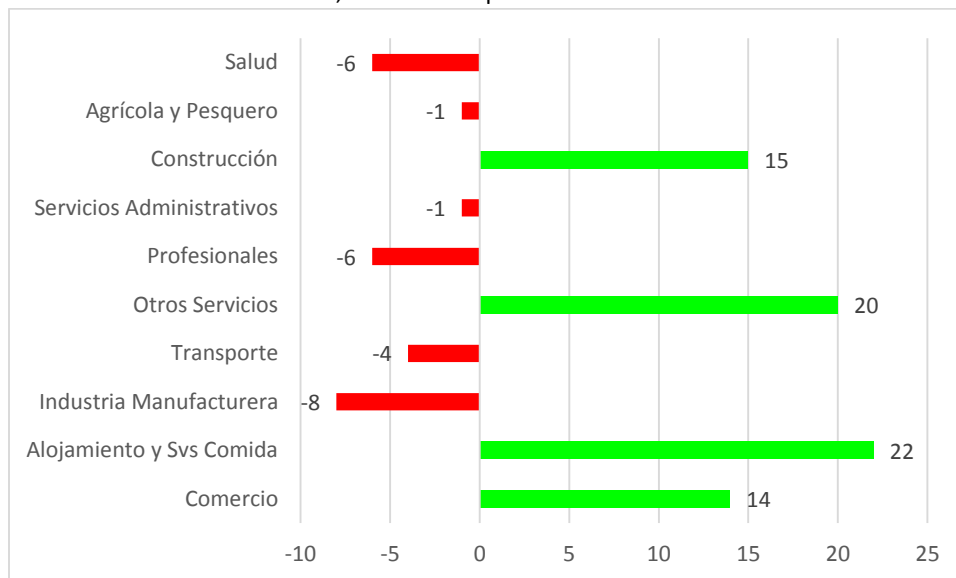
Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*La tabla 1 incluye empresas foráneas.

*No se incluyen entidades sin ánimo de lucro

Los gráficos 1 y 2 muestran la variación absoluta y porcentual de la cantidad de empresas registradas en las 10 principales actividades (en términos de número de registros de empresa) del municipio de Buga en el periodo 2022-2023. Alojamiento y Servicios de Comida fue la que más aportó a la variación, registrando un incremento de 22 empresas (3,34%) con respecto a 2022. Seguido por Otros Servicios, Construcción y Comercio, que registraron incrementos de 20 (10,05%), 15 (12,93%) y 14 (0,64%) empresas respectivamente en 2023. Por otro lado, las reducciones más importantes en el número de registros se dieron en la Industria Manufacturera, Salud y Servicios Profesionales, con variaciones negativas de -8 (-1,78%), -6 (-5,71%) y -6 (-0,67%) empresas respectivamente. Por último, también se registraron reducciones en Transporte, sector Agrícola y Pesquero y Servicios Administrativos.

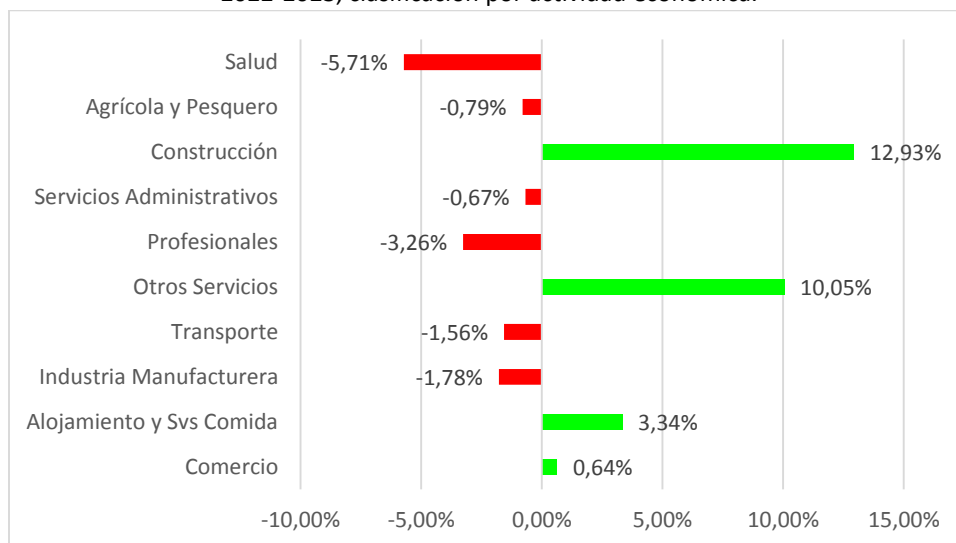
Gráfico 1: Variación absoluta Cantidad de empresas registradas en las 10 actividades principales Guadalajara de Buga 2022-2023, clasificación por actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*Incluye empresas foráneas

Gráfico 2: Variación porcentual Cantidad de empresas registradas en las 10 actividades principales Guadalajara de Buga 2022-2023, clasificación por actividad económica.



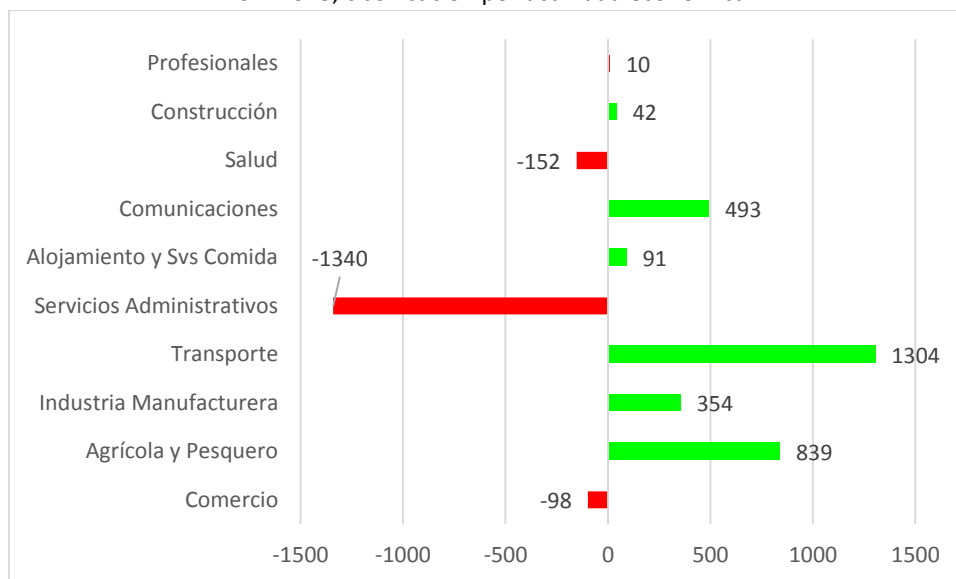
Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*Incluye empresas foráneas

En los gráficos 3 y 4 se muestran las variaciones absoluta y porcentual en el nivel de empleo reportado por las 10 principales actividades económicas (en términos de empleo reportado) del municipio de Buga en el periodo 2022-2023. Las actividades que tuvieron mayor aporte al incremento del empleo fueron el Transporte, que registró un aumento de 1.304 (71,22%) empleos con respecto a 2022. Seguido del sector Agrícola y Pesquero que tuvo un incremento de 493 empleos (17,85%), y las Comunicaciones que registraron un aumento de 493 empleos (79,77%). Industria Manufacturera, Alojamiento y Servicios de Comida, Construcción y servicios Profesionales también registraron aumentos del nivel de empleo en 2023.

Por el contrario, los Servicios Administrativos registraron una reducción de -1.340 empleados (40,74%, esta reducción se dio principalmente en las empresas de servicios temporales). Así mismo la Salud y el Comercio también registraron una variación negativa de -152 (-14,81%) y -98 (-1,52%) empleados respectivamente en 2023.

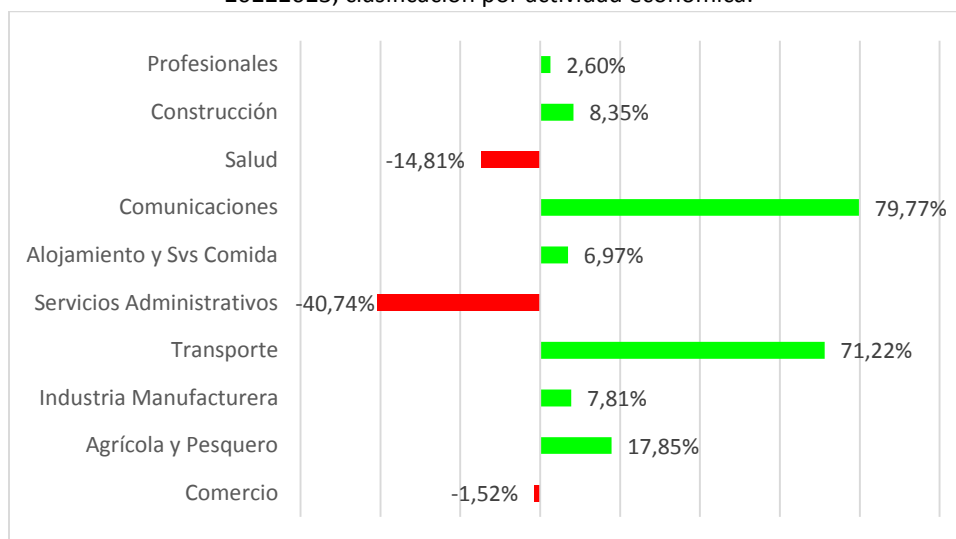
Gráfico 3: Variación absoluta nivel de empleo reportado por las 10 principales actividades Guadalajara de Buga 2022-2023, clasificación por actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*Incluye empresas foráneas.

Gráfico 4: Variación porcentual nivel de empleo reportado por las 10 principales actividades Guadalajara de Buga 2022-2023, clasificación por actividad económica.



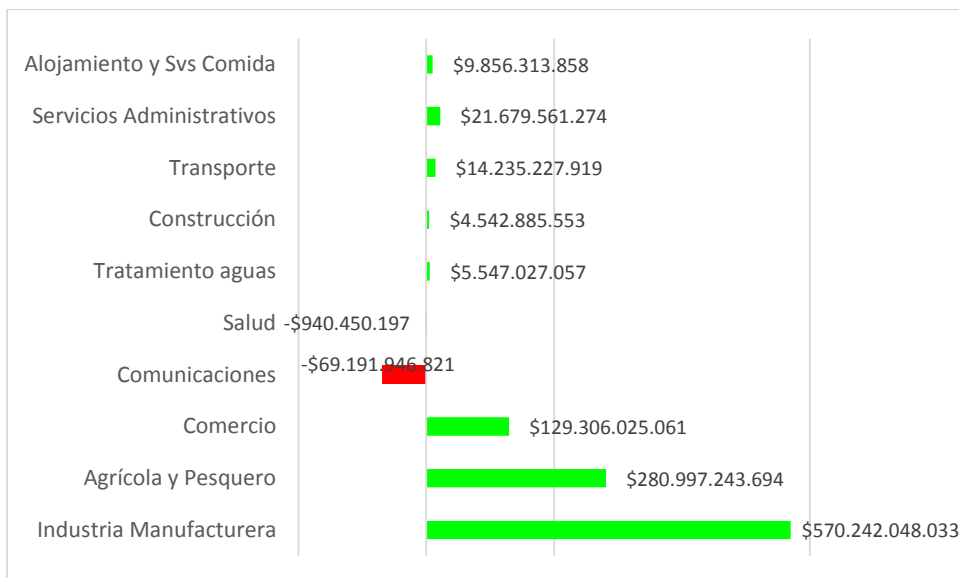
Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*Incluye empresas foráneas.

En los gráficos 5 y 6 se muestran las variaciones absoluta y porcentual en las ventas registradas por las 10 principales actividades (en términos de participación en las ventas totales) del municipio de Buga en el periodo 2022-2023, en su clasificación por actividad económica. Se puede ver que de las 10 actividades que tuvieron mayor participación en ventas en el municipio, 8 registraron aumentos mientras que solo 2 registraron reducciones. Las variaciones más representativas se dieron en la Industria Manufacturera, que registró un incremento de 570 mil millones (41%) en 2023, seguido del sector Agrícola y el Comercio, que registraron respectivamente incrementos de 280 mil millones (25,88%) y 129 mil millones (21,39%). Los Servicios Administrativos registraron un incremento de 123,32% en sus ventas, dicho aumento se dio principalmente en las empresas de eventos y de servicios temporales.

Por otra parte las únicas actividades que presentaron reducción en sus ventas en 2023 fueron las Comunicaciones (esto debido específicamente a la reducción reportada por las actividades de telecomunicaciones) y la Salud, que registraron reducciones de -69 mil millones (-32,89%) y -940 millones (-1,43%) respectivamente.

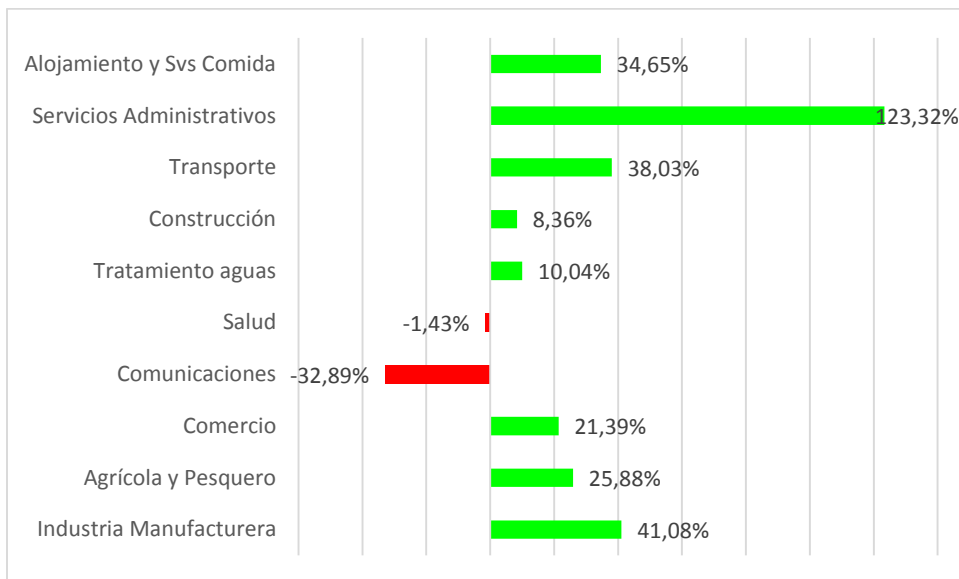
Gráfico 5: Variación absoluta ventas reportadas por las empresas Guadalajara de Buga 2022, clasificación por actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*No incluye empresas foráneas.

Gráfico 6: Variación porcentual ventas reportadas por las empresas Guadalajara de Buga 2022, clasificación por actividad económica.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2022-2023.

*No incluye empresas foráneas.

ANÁLISIS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA (4 DÍGITOS DEL CIU).

En este apartado se hace un análisis más profundo sobre las actividades económicas de mayor importancia para Guadalajara de Buga, en términos de cantidad de registros, empleo generado y volumen de ventas. Como lo vimos en las tablas 3, 4 y 6, las actividades de mayor relevancia para el municipio en este sentido fueron: Comercio, Industria Manufacturera y Agrícola.

COMERCIO

Empresas registradas

En términos de cantidad de empresas registradas, el Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, fue la principal actividad, concentrando el 14,2% del total con 312 registros en 2023 y un crecimiento de 1,63% en el número de empresas de 2022 a 2023. En esta actividad se encuentran principalmente las populares tiendas de barrio y los supermercados.

En segundo lugar en términos de registros, se encuentra el Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados. Esta actividad concentró el 9,60% del total, con 212 registros en 2023 y un crecimiento de 2,91% en el número de registros de 2022 a 2023. En esta actividad podemos encontrar a las droguerías, comercializadoras de cosméticos y artículos de perfumería, productos farmacéuticos veterinarios, tiendas naturistas, entre otros.

En tercer lugar y en términos de registros de empresa, se ubicó el Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimientos especializados. Esta actividad concentró el 8,87% del total, con 196 registros y un crecimiento de 2,08% de 2022 a 2023. En esta actividad encontramos todas las tiendas de ropa o accesorios de vestir, comercio al por menor de ropa deportiva, entre otros.

En términos generales, en el municipio de Buga se registraron 2.209 empresas del sector Comercio, lo que convirtió a esta actividad en la más importante para Buga en términos de cantidad de empresas registradas. El Comercio pasó de 2.195 empresas en 2022 a 2.209 empresas activas y renovadas en 2023, un crecimiento de apenas 0,64%

Empleo

En términos de empleo generado, el Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, fue la principal actividad, concentrando el 15,39% del empleo total, con 979 trabajadores en 2023. Sin embargo su variación fue levemente negativa, pasando de 980 empleados en 2022 a 979 en 2023, registrando una variación de -0,10%.

En segundo lugar en términos de empleo, se encuentra el Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, que reportó 969 trabajadores y una participación de 15,23% del total. Esta actividad tuvo un buen desempeño en términos de variación, pasando de 882 trabajadores en 2022 a 969 trabajadores en 2023, registrando una variación de 9,86%.

En tercer lugar en la sección Comercio, y en términos de empleo generado, se ubicó el Comercio al por menor de carnes, pescados y productos de mar en establecimientos especializados. Esta actividad reportó 502 trabajadores en 2023, y una participación de 7,89% en el total. Es de resaltar el importante incremento en el número de trabajadores en esta actividad, pasando de 126 trabajadores en 2022 a 502 trabajadores en 2023, registrando una variación de 298,41%.

En términos generales, en el municipio de Buga se registraron 6.361 empleados en el sector Comercio, lo que convirtió nuevamente a esta actividad en la más importante para Buga, esta vez en términos de empleo generado, con una participación de 22,82% del total. El Comercio pasó de 6.459 empleos en 2022 a 6.361 empleos en 2023, registrando una variación negativa de -1,52%.

Ventas

En términos de ventas, el Comercio al por menor de combustible para automotores fue la principal actividad, concentrando el 22,92% de las ventas totales del sector Comercio con \$168 mil millones de pesos en ventas registradas en 2023, y un aumento de 31,77% en el valor de sus ventas de 2022 a 2023.

En segundo lugar en términos de ventas, se encuentra el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos. Que reportó \$133 mil millones de pesos en ventas, concentrando el 18,19% del total, y un aumento de 29,08% en sus ventas de 2022 a 2023.

En tercer lugar en la sección Comercio, y en términos de ventas, se ubicó el Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Esta actividad reportó \$94 mil millones de pesos en ventas, concentrando el 12,83% del total, y un aumento de 13,17% en sus ventas de 2022 a 2023.

En términos generales, en el municipio de Buga se registraron \$733 mil millones de pesos en ventas en el sector Comercio, y es la tercera actividad del municipio con mayor participación en el total de ventas (15,95%). En este sector las ventas registraron un incremento de 21,39% con respecto a 2022.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Empresas registradas

En términos de cantidad de empresas registradas, la elaboración de productos de panadería fue la principal actividad, concentrando el 22,40% del total con 99 registros en 2023. Sin embargo registró una variación negativa de -1% en el número de empresas registradas bajo esta actividad de 2022 a 2023. En segundo lugar en términos de registros, se encuentra el Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Esta actividad concentró el 10,86% del total, con 48 registros en 2023. En esta actividad se registró una importante reducción de -12,73% en el número de empresas activas y renovadas de 2022 a 2023. En tercer lugar en la sección de Industria Manufacturera, y en términos de registros de empresa, se ubicó la Confección de prendas de vestir (excepto prendas de piel). Esta actividad concentró el 10,63% del total, con 47 registros de empresa y una variación nula (0%) en su stock de 2022 a 2023.

Empleo

En términos de empleo generado, la Elaboración de alimentos preparados para animales fue la principal actividad, concentrando el 20,74% del empleo total, con 1.014 trabajadores en 2023. Además registró un incremento de 3,05% en el número de trabajadores, pasando de 984 empleados en 2022 a 1.014 empleados en 2023.

En segundo lugar en términos de empleo, se encuentra la Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal refinados, que reportó 975 trabajadores y una participación de 19,95% del total. En cuanto a la variación en el número de trabajadores, se puede ver que pasó de 254 empleados en 2022 a 975 empleados en 2023, un importante incremento de 283,86%. Sin embargo, una revisión más exhaustiva permitió identificar que este aumento no se trata (en su mayoría) de nuevos empleos, sino de una importante empresa del municipio que cambió su actividad económica principal en 2023 a “Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal refinados”, y los empleos que ya generaba desde años anteriores en otra actividad, a partir de 2023 comenzaron a sumar en esta.

En tercer lugar en la sección de Industria Manufacturera, y en términos de empleo generado, se ubicó el Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos. Esta actividad reportó 494 trabajadores en 2023, y una participación de 10,11% en el total. Es de resaltar el importante incremento en el número de trabajadores en esta actividad, pasando de 106 trabajadores en 2022 a 494 trabajadores en 2023, registrando una variación de 366,04%.

En términos generales, en el municipio de Buga se registraron 4.888 empleados en la Industria Manufacturera en 2023, lo que convirtió a esta actividad en la segunda en nivel de importancia para Buga en términos de empleo generado, con una participación de 17,53% del total. La Industria pasó de 4.534 empleos en 2022 a 4.888 empleos en 2023, registrando un incremento de 7,81%.

Ventas

En términos de ventas, la Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal refinados fue, por mucho, la principal actividad concentrando el 84,34% de las ventas totales del sector con 1,6 billones de pesos en ventas registradas en 2023, y un aumento de 142,13% en el valor de sus ventas de 2022 a 2023. La elevada variación porcentual se explica nuevamente por el cambio de actividad económica que registró una de las empresas más importantes del sector en 2023, tal como se explicó en el apartado anterior.

La Industria Manufacturera es un sector fundamental para la economía del municipio, tanto en términos de empleo como en sus ventas. Sin embargo, esta Industria concentra casi toda esta actividad (ventas y empleo) en dos grandes empresas dedicadas a la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal refinado.

AGRÍCOLA Y PESQUERO

Empresas registradas

En términos de cantidad de empresas registradas, la Cría de aves de corral y la Explotación mixta (agrícola y pecuaria) comparten el primer lugar, concentrando (cada una) el 16,80% del total, con 21 registros de empresa en cada una de estas actividades en 2023. La Cría de aves de corral no presentó variación en el número de empresas registradas con respecto a 2022. Por el contrario, la Explotación mixta (agrícola y pecuaria) registró una reducción de -12,50% en el número de empresas activas y renovadas con respecto a 2022.

Empleo

En términos de empleo generado, la Cría de Aves de Corral fue la principal actividad, concentrando el 73,91% del empleo total, con 4.093 trabajadores en 2023. Además registró un incremento de 8,65% en el número de trabajadores, pasando de 3.767 empleados en 2022 a 4.093 empleados en 2023. Le siguió la Silvicultura y Otras actividades Forestales, que con 1.046 trabajadores concentró el 18,89% del total, y registró una importante variación de 101,93% en el nivel de empleo reportado con respecto a 2022.

En términos generales, el sector Agrícola y Pesquero reportó 5.538 trabajadores en 2023 y un crecimiento de 17,85% en el nivel de empleo registrado con respecto a 2022.

Ventas

En términos de ventas, la Cría de Aves de Corral se encuentra muy por encima del resto de actividades, registrando ventas por 1,2 billones de pesos en 2023. Concentrando el 90,91% de las ventas de todo el sector. También se puede ver que registró un incremento de 27,17% en el valor de sus ventas con respecto a 2022. En todo el sector en conjunto las ventas ascendieron a 1,3 billones de pesos en 2023, con un incremento de 25,88% con respecto a 2022.

TURISMO

Según cifras del Sistema de Información Turística del Valle del Cauca (SITUR), Guadalajara de Buga se ha mantenido en los últimos años como uno de los municipios del departamento que mayor cantidad de turistas recibe durante todo el año. Este sector se ha convertido sin duda en parte fundamental de la economía local y es por este motivo que también se justifica un análisis más profundo de la composición de su tejido empresarial. Si bien se relaciona el turismo con la sección I de la clasificación CIIU, que corresponde a Servicios de Comida y Alojamiento, la CCBuga construye su propio indicador del Sector Turismo, siguiendo 13 actividades económicas específicas que integran todo el clúster turístico; Desde el transporte de pasajeros, hasta el expendio a la mesa de comidas preparadas. Estas actividades se muestran en la tabla 16.

Empresas registradas

En términos de cantidad de empresas registradas, el Expendio a la Mesa de Comidas Preparadas fue la principal actividad concentrando el 55,69% del total, con 235 registros de empresa en 2023. Sin embargo registró una variación negativa de -2,49% en el número de empresas vigentes con respecto a 2022. En segundo lugar se ubicó el Alojamiento en Hoteles, que con 64 empresas tuvo una participación de 15,17% en el total del sector. Esta actividad registró un aumento de 6,67% en el número de empresas vigentes con respecto a 2022.

En términos generales, el sector turismo de Guadalajara de Buga registró 422 empresas en total en 2023, un incremento de 2,93% con respecto a 2022.

Empleo

En términos de empleo generado, el Expendio a la Mesa de Comidas Preparadas resalta nuevamente como la principal actividad, esta vez concentrando el 57,04% del empleo total con 547 trabajadores en 2023. Esta actividad registró un leve incremento de 1,48% en el número de trabajadores reportados con respecto a 2022. En segundo lugar en términos de empleo, se encuentra el Alojamiento en Hoteles, que reportó 197 trabajadores y una participación de 20,54% del total. Esta Actividad por su parte, registró un aumento de 11,30% en el número de trabajadores con respecto a lo reportado en 2022. Entre estas dos actividades se concentró más del 75% del empleo de todo el sector.

En términos generales, en el municipio de Buga se registraron 959 empleados en el sector turismo en 2023, un crecimiento de 5,85% con respecto a 2022.

Ventas

En términos de ventas, Alojamiento en Hoteles fue la actividad que mayores ventas registró, concentrando el 35,64% del total con 14 mil millones de pesos en ventas. Seguido del Expendio a la mesa de comidas preparadas, que pasa al segundo lugar cuando se evalúa esta variable, con una participación de 33,02% y un total de 13 mil millones de pesos en ventas en 2023.

En términos generales, en el sector turismo se registraron ventas por 39 mil millones de pesos en 2023, un importante crecimiento de 38,81% con respecto a 2022.

Más sobre el turismo en Buga

Guadalajara de Buga es considerado uno de los principales destinos turísticos de Colombia. El Santuario del Señor de los Milagros atrae cerca de tres millones de visitantes anualmente para participar de las actividades religiosas, conocer el arte religioso, el patrimonio histórico y cultural. Esta fortaleza le significó al Municipio ser incluido en la Red Turística de Pueblos Patrimonio de la cual hacen parte sólo 17 localidades de Colombia (Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga y Cámara de Comercio de Buga, 2018). Este posicionamiento turístico aunado a su localización, vías de comunicación, capacidad hotelera y nivel de organización han permitido consolidar a Buga como centro articulador de las rutas turísticas de la región. Desde Buga se pueden organizar los recorridos para conocer, realizar y disfrutar los atractivos, actividades y servicios en el Departamento del Valle del Cauca:

- Ruta de las iglesias.
- Recorrido “Buga, una espiral de tiempo”.
- Visita a monumentos históricos.
- Acceso a parques recreativos.
- Agenda de eventos culturales y artísticos.
- Destino verde Corregimiento de Alaska.
- Destino Paraíso
- Ruta al lago Calima.
- Ruta gastronómica de Ginebra.
- Buga territorio de aves.

Buga en Destino Paraíso:

Destino Paraíso es una opción de Turismo Rural, está ubicado en la zona centro del Valle del Cauca e integra la oferta de servicios en la zona rural de los municipios de Palmira, El Cerrito, Ginebra, Guacarí y Buga, en donde se encuentra en perfecta armonía la riqueza cultural, el trabajo en el campo, un clima agradable y la belleza de la naturaleza.

Buga en la Red Turística de Pueblos Patrimonio:

Es una iniciativa del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el apoyo de Ministerio de Cultura y ejecutada por el Fondo Nacional de Turismo, que busca potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación), para su valoración y proyección mediante el turismo y generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades.

Círculo Metropolitano del Centro del Valle:

Mediante la iniciativa Círculo Metropolitano de Turismo se busca la integración de municipios que puede mejorar la prestación de servicios turísticos por cooperación o asociación. Por lo tanto en el Centro del Valle se creó el Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca conformado por los Municipios de Guadalajara de Buga, Calima-El Darién, Restrepo, Yotoco, Guacarí, El Cerrito, Ginebra y San Pedro (Buga Travel, 2019).

Como resultado de esta integración, se diseñó un plan de trabajo en turismo para los 8 municipios incluido un documento guía de planificación para la intervención conjunta en el territorio del Círculo Metropolitano Turístico. Este documento dio la pauta para trabajar unas líneas base como lo son (Buga Travel, 2019):



- Los circuitos propenden a establecer acuerdos con los usuarios, realizar fusiones creativas, articulando la historia documentada y testimonial; direccionada mediante acciones lúdicas educativas con una fuerte carga pedagógica y teniendo estrategias de comunicación asertiva, para mejorar y elevar la experiencia turística del municipio.
- Planificación Turística: para avanzar en la construcción y adopción de las políticas en turismo Locales, Regionales y Departamentales, se hace necesario aunar esfuerzos e integrar acciones que conlleven a una planificación competitiva y sostenible del destino, integrando a los entes territoriales y departamentales con los gremios y los prestadores de servicios turísticos. El resultado será la construcción de planes de desarrollo turístico municipales, fortalecimiento de los Consejos consultivos de turismo y políticas de turismo articuladas.
- Diseño de Producto Turístico: promocionar el destino es fundamental para dar a conocer la oferta del territorio, pero antes se debe identificar y fortalecer los diversos recursos y atractivos turísticos que hacen parte del Círculo Metropolitano de Turismo del Centro del Valle del Cauca.
- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I): el mundo cambia constantemente y las nuevas tendencias en turismo nos llevan a adoptar tecnologías y a desarrollar nuevos productos que generen experiencias en los turistas.



El Centro de Pensamiento Turístico de Colombia CPTUR- integrado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia –COTELCO- y la Fundación Universitaria UNICAFAM, en la socialización de la quinta mención del índice de competitividad turística regional de Colombia por departamentos, ciudades capitales y municipios con vocación turísticas, otorgó mención a Guadalajara de Buga por ocupar el primer puesto en el año 2020, en la categoría de municipios. Villa de Leyva (Boyacá) y Santa Rosa de Cabal (Risaralda) ocuparon el segundo y tercer puesto respectivamente. Este es un instrumento importante para la toma de decisiones en los territorios que permite el desarrollo productivo y económico de la industria turística y su encadenamiento productivo. De esta manera la ciudad continúa consolidándose como uno de los destinos turísticos más competitivos, siendo referente en turismo sostenible y patrimonial en Colombia y en el mundo gracias al trabajo articulado con el sector privado, comunidad e instituciones. En cuanto al departamento del Valle del Cauca, se ubicó como el segundo más competitivo para hacer turismo en Colombia. Además, recibió cinco reconocimientos en materia turística, entre ellos a la iniciativa de los ‘Pueblos Mágicos’ (Cámara de Comercio de Buga, 2020).

Certificación de sostenibilidad turística:

Gracias a un trabajo en conjunto entre el gobierno departamental y la alcaldía de Buga, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo certificó al municipio como destino sostenible, lo que permitirá mayor prioridad en recursos de inversión para su fortalecimiento y crecimiento turístico. En el país solo hay cuatro destinos sostenibles y en este momento Buga es uno de ellos, el sector certificado comprende entre la Calle 1 hasta la Calle 8 y desde la Carrera 9 hasta la Carrera 17, o sea todo el sector de la Basílica. Este certificado de calidad turística para Buga posiciona al Valle del Cauca y la región en el crecimiento de su producto turístico y su oferta para viajeros de todo el mundo (Gobernación del Valle del Cauca, 2017).

El municipio obtuvo el Certificado en Calidad Turística NTS TS 001-1, dicho reconocimiento posiciona a Buga como un municipio que le ha apostado al turismo sostenible, al aplicar políticas en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos, que garantizan el mejoramiento continuo. Buga cuenta con diversos atractivos

turísticos como la estación del tren, el centro histórico, plazas y construcciones que datan del siglo XVI y XVII (Icontec, 2017)

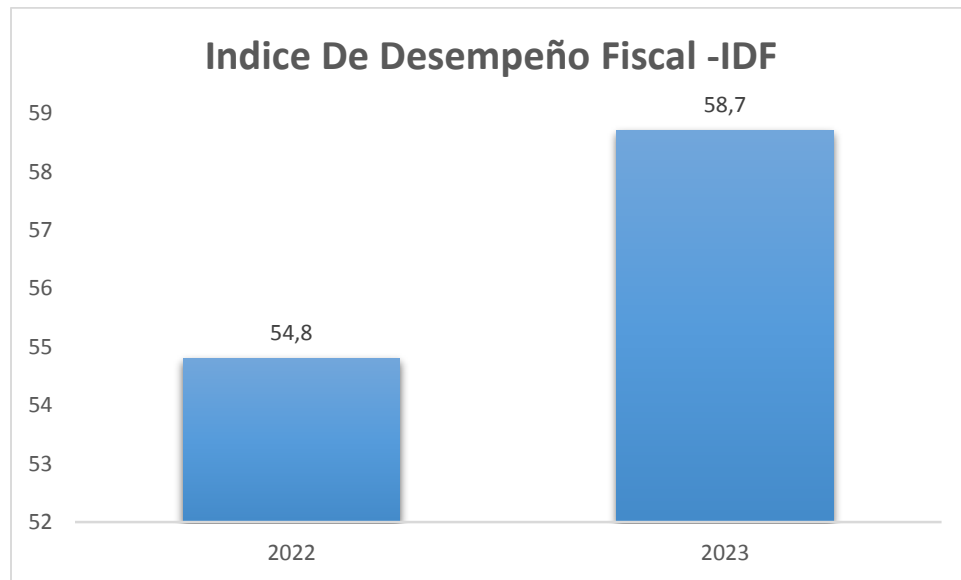
El portafolio de productos turísticos de Guadalajara de Buga puede consultarse en el siguiente vínculo:
<https://www.bugatravel.gov.co/bugatravel/#sostenible>

SITUACIÓN FISCAL

Con la Constitución Nacional de 1991 Colombia profundizó su proceso de descentralización otorgándole autonomía administrativa y fiscal a las entidades territoriales, buscando con ello incidir en el desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta el establecimiento de unos parámetros para la distribución de los recursos públicos y estableciendo criterios para controlar los gastos de funcionamiento, en función de unas categorías para los departamentos y municipios, dependiendo de su población y los ingresos corrientes (Solano & Ávila, 2018). Lo anterior es posible entenderlo dado que una de las premisas del proceso de descentralización colombiano, fue que los gobiernos locales pueden tener atribuciones y tomar decisiones propias para descongestionar los procesos del Estado, considerando que dichos gobiernos son más cercanos a las demandas y necesidades de cada territorio (Barrios, 2021).

Además, la existencia de una correlación positiva entre desempeño fiscal y crecimiento económico (Carvajal & López, 2020). Específicamente, el desempeño fiscal de los municipios involucra ocho indicadores de gestión de las finanzas municipales que permiten calcular un indicador general denominado “Indicador de Desempeño Fiscal” y establecer un escalafón o ranking de desempeño, el cual mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100 puntos, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Guadalajara de Buga, es un municipio que ha enfrentado diversas dificultades fiscales en años anteriores, lo que ha condicionado su desempeño en términos financieros. En consecuencia, el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) para el año 2022 se ubicó en un nivel de riesgo de 54,8 Puntos, lo que refleja una gestión fiscal con limitaciones en su eficiencia y sostenibilidad. No obstante, para el año 2023, se observa una mejora significativa en la gestión fiscal del municipio, de acuerdo con los resultados del IDF. Aunque aún se mantiene en un nivel de riesgo, el puntaje ha incrementado a 58,7 puntos, lo que lo sitúa en un rango cercano al nivel vulnerable. Esta mejora en el desempeño fiscal constituye un factor favorable para el fomento del crecimiento económico local, al indicar una mayor capacidad de gestión de los recursos públicos y una mayor estabilidad financiera.



EL TERRITORIO

Localización y Conectividad:

Coordenadas Geográficas	
Latitud	3° 54' 0" Norte
Longitud	76° 18' 0" Oeste
Temperatura promedio	23°C
Altitud	969 m

Guadalajara de Buga es un municipio que se localiza en el centro del Valle del Cauca (Colombia), ubicado a 969 metros de altitud, con temperatura promedio de 23°C y una humedad relativa entre 70 y 85%. Se caracteriza por ser un nodo de articulación de los tres sistemas viales más importantes del suroccidente de Colombia que son el corredor vial Bogotá – Buenaventura, la vía Buga – Eje Cafetero – norte/ centro del país y la vía Buga – Cali – sur del País.



Esta localización estratégica se refuerza por las óptimas condiciones de las vías nacionales, la disponibilidad de una red férrea, la conexión con el puerto sobre el Pacífico y la cercanía al aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, todos los cuales facilitan la integración de la subregión con el resto del país y con el mundo. Por lo tanto, su ubicación preferente en la malla vial, la distancia al puerto, la cercanía al aeropuerto internacional de Palmira y su proximidad a Cali, son condiciones que posicional al municipio de Guadalajara de Buga como pilar fundamental del mapa logístico de Colombia. La ubicación estratégica de Buga y la disponibilidad de una red de autopistas de doble calzada le permiten conectarse con el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón (a 40 minutos), la zona industrial del norte del Cauca (a 90 minutos) y centros de consumo como la Ciudad de Cali (a 1h 13 minutos), y la región del «triángulo del Café» (a 90 minutos). Respecto a la capital, Santiago de Cali, Guadalajara de Buga se encuentra a 65.8 km de distancia, en

un recorrido de 1h 13 min en automóvil, mientras que a Buenaventura, la distancia es de 111 km para una duración de 2h 21 min. Actualmente avanzan las obras de construcción de la doble calzada Buga – Buenaventura que permitirá disminuir el tiempo de recorrido en ese trayecto a dos horas reduciendo los

costos del transporte. Al respecto, en el mes de agosto de 2022 se firmó el contrato para el inicio de la construcción de la doble calzada Buga - Buenaventura. La doble calzada entre Buga y la ciudad puerto de Buenaventura tiene una extensión de 118 kilómetros y se viene construyendo desde hace 12 años (El País, 2022)

Este tipo de proyectos fomenta la economía local, mejora la productividad de la región a través de la generación de empleo y moderniza la infraestructura vial para beneficio de la conectividad regional y la competitividad del país.

ENTORNO (REGIÓN Y VALLE DEL CAUCA)

Guadalajara de Buga es un municipio que lidera el área de jurisdicción de la Cámara de Comercio la cual está compuesta por 7 municipios adicionales: Calima - El Darién, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Restrepo, San Pedro y Yotoco, los cuales se encuentran localizados en la zona centro del departamento del Valle del Cauca, situado en el suroccidente del país, entre la Región Andina y la Región Pacífica. Este departamento se compone por 42 municipios y sus límites son:

- Al oriente con Quindío y Tolima
- Al occidente con el Océano Pacífico.
- Al norte con Chocó y Risaralda
- Al sur con Cauca

Su capital es Santiago de Cali. Es el tercer departamento más poblado de Colombia (4.520.480 hab en 2013) y vigésimo segundo en extensión 22.195 km². (Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, 2016).

CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL VALLE DEL CAUCA

Es importante subrayar que Buga le está apostando a la construcción de región e integración territorial de la subregión centro del Valle del Cauca, cuyo propósito común es conformar un territorio integrado y fuerte dentro de la competencia internacional por el capital, la tecnología y los mercados, dentro de un espacio subregional unificado y altamente interdependiente.

Con fines administrativos, el departamento ha sido dividido, geográficamente, en cuatro subregiones. En el caso de la subregión Centro donde se ubica la Cámara de Comercio de Buga se encuentran: Andalucía, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima - El Darién, Guacarí, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Trujillo y Yotoco; la cual está representada por aproximadamente 576.787 habitantes que corresponden al 12,38% por ciento de la población Vallecaucana. Sin embargo, de estos municipios, solo 7 hacen parte de la jurisdicción de Buga, adicional a un municipio de la subregión sur que es El Cerrito.

El departamento del Valle del Cauca está conformado por un total de 42 municipios en una extensión territorial de 22.195 km² y una población proyectada a 2020 de 4.853.327 habitantes que representa una participación del 9.5% respecto a la población total del país. Su participación en el PIB nacional a 2019 fue de aproximadamente el 9.72%, con un PIB per cápita de US\$8.073; es un departamento que presenta un volumen

de exportaciones per cápita de US\$388 frente a unas importaciones per cápita de US\$883.8 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINCIT, 2020).

VALLE DEL CAUCA / Capital Cali



Posición IDC 2022
5



PIB departamental 2021 (miles de millones COP, provisional)
114.864



Participación en el PIB nacional 2021 (%)
9,76%



Regalías 2023-2024 (millones COP)
417.088



Población 2023 (habitantes)
4.638.029

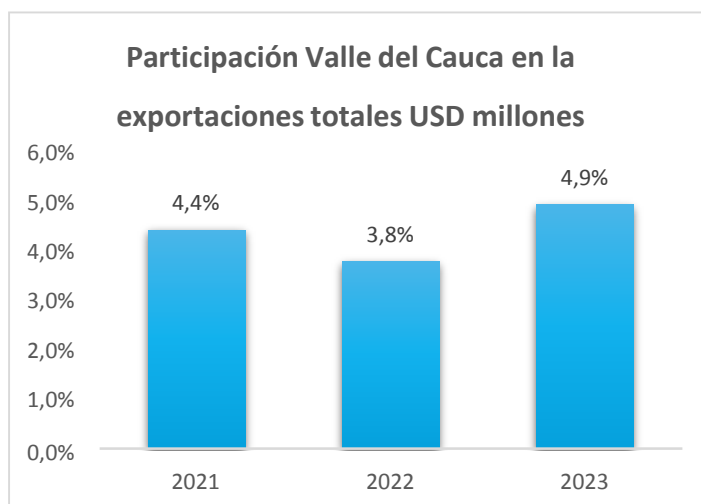


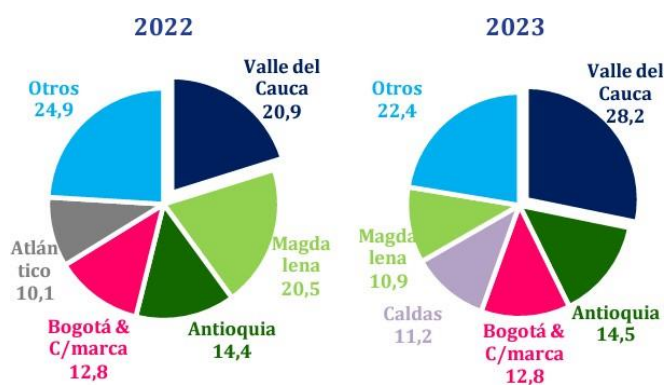
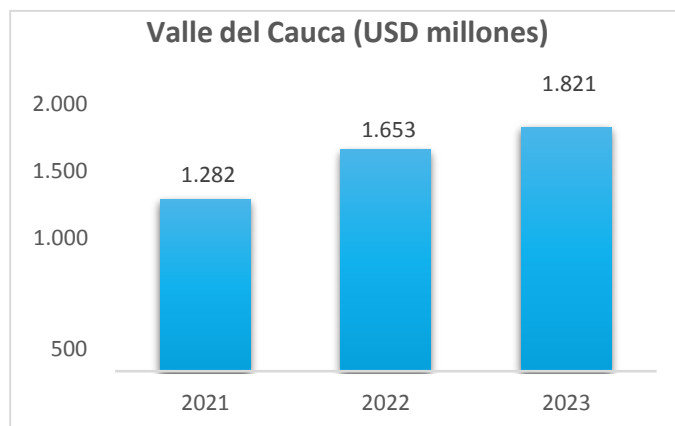
PIB per cápita 2021 (COP, provisional)
25.207.339



PIB por trabajador 2021 (COP, provisional)
65.594.475

El Valle del Cauca es uno de los más importantes departamentos del país en materia de competitividad, tal como lo describe el Índice Departamental de Competitividad (Consejo Privado de Competitividad, 2023), en el 2023 ha mantenido un quinto lugar entre los 33 departamentos del país (32 departamentos y Bogotá DC), con un puntaje de 6.11 en una escala de 0 a 10, mientras que el Índice Departamental de Sofisticación y Diversificación lo ubica en el puesto 1 del ranking nacional con un puntaje de 9,7 en la escala de 0 a 10. También se destaca en Instituciones en donde ocupa el 4 puesto, adopción TIC y tamaño del mercado ocupando el puesto 5 (Consejo Privado de Competitividad, 2023).





Respecto al comercio internacional, las exportaciones de Valle del Cauca representaron en promedio 4,9 % de las exportaciones nacionales en el 2023, superior al registro del 2022 que fue de 3,8%.

Pese a la menor demanda mundial, el valor de las exportaciones totales del Valle del Cauca aumentó 10,1% en enero-septiembre de 2023, al pasar de USD 1.653 millones en 2022 a USD 1.821 millones en 2023 (Cámara de Comercio de Cali, 2023).

Por su parte, las exportaciones de productos agroindustriales de Colombia ascendieron a USD 2.246 millones en lo acumulado de 2023 a septiembre, registrando una disminución de 5,3% anual. No obstante, el Valle del Cauca fue el principal exportador de productos agroindustriales e incrementó su participación 7,3 pps (Cámara de Comercio de Cali, 2023).

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Plan de ordenamiento territorial Acuerdo 074 de 2023: A partir de este año ya se cuenta en Guadalajara de Buga con POT actualizado una herramienta de planificación que establece el marco normativo y la política de Desarrollo de la ciudad, en lo estratégico y programática en materia de infraestructura y equipamiento.

Como datos fundamentales para esta guía podemos revisar el artículo 18:

1. Mejoramiento del producto Turístico Religioso, mediante la ampliación de la oferta de actividades y servicios asociados a la temática espiritual, controlando, mejorando y cualificando la oferta de bienes y servicios desarrollando en torno al santuario del Señor de los Milagros y promoviendo el desarrollo de nuevas actividades y servicios de calidad relacionados con la temática espiritual.
2. Desarrollo del producto turístico cultural, mediante la diversificación de la agenda cultural con conciertos, presentaciones y eventos culturales, la promoción de la gastronomía de calidad, de las tradiciones locales y de la artesanía en lo urbano y lo rural. Contempla la recuperación de los bienes de interés cultural y adecuación del espacio público patrimonial en cumplimiento del Plan Especial de manejo y protección del sector histórico adoptado mediante Resolución 0304 de 2010 del Ministerio de Cultura, abarcando señalización, amoblamiento y dotación.
3. Desarrollo del Producto turístico de Naturaleza y los subproductos de i) Turismo Rural y Agroturismo; ii) Ecoturismo y Avistamiento de Flora y Fauna y iii) Turismo de Aventura. Implica fomenta la planificación, estructuración, promoción y comercialización para el aprovechamiento sostenible de los atractivos de la zona plana, media y alta. Abarca las propuestas interinstitucionales y las diversas iniciativas, proyectos e intervenciones que se articulen en las siguientes rutas i) el Corredor parque Regional El Vínculo – Laguna Sonso – Madre Viejas Río Cauca- Ciénaga el Conchal; ii) Destino Verde zona rural media; y iii) Ecoturismo en la zona rural alta, en concordancia con los objetivos de conservación definidos para la Estructura Ecológica Principal.
4. Desarrollo del producto turístico de eventos y convenciones o industria de reuniones según la organización Mundial de Turismo OMT, que contribuye a reducir la estacionalidad en los destinos, porque se puede realizar en cualquier época del año y no solo en temporadas altas mediante el desarrollo de las instalaciones locativas y de las capacidades organizativa, operativa y logística.
5. Desarrollo del producto turístico de Deportes construyendo, adecuado y modernizando la infraestructura deportiva y la realización de eventos y torneos oficiales nacionales e internacionales. Implica el fomento del deporte formativo, amateur y competitivo.
6. Desarrollo del Producto turístico Comunitario Urbano, mediante la construcción, adecuación y modernización de infraestructura pública (bibliotecas públicas, casetas, arte visual, murales, monumentos, PITS) en torno a parques y espacios con potencial turístico ubicados en sectores con condiciones de marginación social como el barrio Alto bonito y el barrio Balboa.

7. Desarrollo del producto turístico Educativo para fortalecer las acciones derivadas de la academia, la capacitación y los procesos formativos para transmitir las costumbres, tradiciones y patrimonio cultural de la región. La educación es la base para el desarrollo de la cultura de turismo sustentable y de productos turísticos educativos.

En el modelo de ocupación del territorio, se expresa de la siguiente manera:

1. Desarrollo de infraestructura turística que permita garantizar la accesibilidad, conectividad y funcionalidad en los sitios de interés turístico urbanos y rurales.
2. Desarrollo del equipamiento turístico que permita garantizar las condiciones funcionales y la prestación de servicios para la conformación de nuevos y mejores productos turísticos, abarcando las edificaciones, espacios, facilidades, las amenidades turísticas, infraestructura de conectividad, información y accesibilidad al visitante.

Artículo 19:

- 1 Servicios empresariales avanzados de alto valor agregado: Comprende las actividades asociadas a las nuevas tecnologías de la información, asesoría y gestión empresarial avanzada, recursos humanos, ingeniería, consultoría técnica avanzada, publicidad y comunicación, diseño y servicios medioambientales.
- 2 Plataforma logística e industrial: Abarca la delimitación de suelos para el desarrollo de la plataforma logística en concordancia con el documento CONPES 3547 de 2008 “Política Nacional Logística” , que permita integrar en un polígono las actividades que están relacionadas con el transporte, la logística y la distribución de las mercancías, agrupando la operación de consolidación y desconsolidación de carga, los servicios de gestión empresarial de soporte al comercio exterior, los centros de distribución regional y los servicios al transporte y al transportador. Se identifica a Guadalajara de Buga con potencial como PUERTO SECO, pero también como AREA DE LOGISTICA DE DISTRIBUCION Y CENTRO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

Política Pública de Desarrollo Económico

Según el Acuerdo 087 de 2023, Guadalajara de Buga cuenta con una Política Pública de Desarrollo Económico Integral 2024-2035, cuyo objetivo es el direccionamiento de los planes, programas, estrategias o iniciativas que promuevan las apuestas de desarrollo y permitan atraer mayores niveles de inversión, creando un ambiente propicio para la conformación y consolidación de negocios (Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, 2023)

Entre los objetivos específicos de esta política está el mejoramiento de las condiciones de competitividad y el fomento de la creación, formalización y el crecimiento empresarial; el fortalecimiento de los sectores turísticos, culturales y logísticos para que sean referentes y motores de desarrollo económico y bienestar social; el impulso al desarrollo y competitividad de las actividades productivas que utilizan prácticas sostenibles en su proceso productivo; promover la economía digital y fortalecer las apuestas de desarrollo propuestas en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio.

En el marco del desarrollo autóctono se promueven acciones destinadas al mejor aprovechamiento de los recursos locales, fomentando la flexibilidad productiva y la organización en redes tanto de las empresas locales como entre ciudades, bien comunicadas a través de infraestructuras adecuadas, de forma que cada empresa, de forma conjunta con su red local de empresas aliadas y su entorno regional, resulta competitiva a nivel mundial (Torál, 2004). Los factores determinantes del potencial de desarrollo en Guadalajara de Buga son los siguientes:

Recursos naturales: medio-ambiente, clima.

En el territorio de Guadalajara de Buga se distinguen dos zonas, la Zona Plana en las riberas del río Cauca y la Zona Montañosa en la Cordillera Central; sus alturas van desde los 969 msnm hasta los 4.210 msnm en el Páramo de las Hermosas. La mayor parte de la ciudad es montañosa, pero el área urbana se ubica en la parte plana, junto con los corregimientos de Chambimbal, el Porvenir, el Vínculo, Pueblo Nuevo, Quebradaseca y Zanjón Hondo. En la parte montañosa se encuentran los corregimientos de: La Habana, la María, Monterrey, El Placer, Frisoles, La Mesa, El Rosario, Playa del Buey, El Salado, Crucero de Nogales, Miraflores y Los Bancos. Guadalajara de Buga por tener tierras en la parte plana del Valle y en la parte montañosa, cuenta con varios pisos térmicos, tales como caliente, templado, frío y páramo. La superficie por pisos térmicos se distribuye así: Cálido 153 km², templado 169 km², frío 243 km² y páramo 271 km². Debido al cambio climático, la zona urbana se ha visto afectada en época de verano por temperaturas que han alcanzado la cifra récord de 33 grados (Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, 2020).

Recursos humanos: conocimiento, experiencia, profesionalidad

Guadalajara de Buga ha sido pionera en la implementación de la jornada única escolar y del modelo de Ciudades Educativas, presencia de instituciones de educación superior públicas y privadas, además de un gran número de centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano; oferta que permite a los empresarios y emprendedores, contar con personal con competencias laborales específicas y/o transversales relacionadas con campos ocupacionales acorde a las apuestas productivas de la ciudad región



Los programas académicos brindando la posibilidad de contar con técnicos profesionales en: operaciones de importación y exportación, gestión internacional del comercio; para el sector minero energético ofrece: Operación de equipos de auscultación, Gestión de la planeación, Operación de equipos de muestreo; y tecnología en suministro de bienes y servicios minero energético.



Institución de cobertura regional a través de un Sistema Universitario Regional Descentralizado. Cuenta con estudiantes en los programas educativos de Licenciaturas en Música y en Historia, Literatura, Psicología, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Tecnologías en: Electrónica, Sistemas, y Administración de empresas Turísticas.



Ofrece servicios de educación superior y de apoyo al desarrollo de las empresas y de las comunidades, los servicios educativos con programas presenciales y a distancia: Especializaciones en: Gerencia Educativa, y de Gerencia Proyectos, Maestría en Educación, programas profesionales en Administración de Empresas, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Psicología, y Administración en Salud Ocupación, Tecnologías en: Negocios y Mercadeo, Logística, Costos y Auditoría.



El Centro Agropecuario de Buga – CAB del SENA inició operaciones en 1967. Atiende la zona de influencia del centro del Valle. Los programas de formación técnica y tecnológica mezclan la educación dual, es decir, una parte corresponde a la etapa formativa en el CAB y la otra a la práctica o productiva en la empresa para programas de formación relacionados principalmente con agroindustria, agricultura, comercio y servicios. Adicionalmente desarrolla procesos de Evaluación y Certificación en Competencias Laborales para personas con más de un año de experiencia empírica en alguna actividad laboral.



La Universidad Antonio Nariño – Sede Buga ofrece programas de formación profesional presencial (Administración de empresas) y a distancia (Psicología, Tecnología en mantenimiento electromecánico industrial) y postgrados en los niveles de especialización (Administración Pública, Auditoría en sistemas, Gestión financiera) y maestría (Economía de la salud, Economía internacional,

Gerencia financiera y tributaria), su premisa es fortalecer el vínculo Universidad, Empresa y Estado y la satisfacción de la comunidad educativa, manteniendo personal docente y administrativo competente.

Recursos institucionales: trámites empresariales, banca, salud.

Guadalajara de Buga es el único Municipio que, sin ser capital de Departamento, cuenta con Tribunal Superior de Justicia y de una red de servicios judiciales que se encuentran en proceso de expansión y fortalecimiento. Es sede del Batallón de Artillería – Batalla Palacé y de la Diócesis de Buga. Es sede de la Policía Nacional de Turismo, del Distrito de Policía.

Centro de Atención Empresarial CAE

En Buga se crea empresa en un solo punto a través del Centro de Atención Empresarial (CAE), para personas naturales de forma inmediata y un día para personas jurídicas. El CAE, es una plataforma de servicio a disposición del sector productivo para la creación y constitución de empresas en un solo día, en un solo paso, en un solo lugar, en un solo contacto. El CAE funciona en la sede de la Cámara de Comercio de Buga y permite centralizar y reducir a un procedimiento único la constitución y formalización empresarial de la jurisdicción.

Servicios del CAE:

- Prestar información y orientación al empresario en trámites, procesos y requisitos para creación y formalización.
- Asesoría especializada legal.
- Terminales de auto consulta de manera permanente y gratuita.
- Ventanilla única de recepción de formularios, verificación y liquidación de derechos.

Servicios en línea:

- Matricula y renovación Certificados.
- Inscripción de actos y documentos.
- RUES – Registro Único Empresarial y Social Consulta estado de trámites.
- Autoliquidación.
- RUP – Registro Único de Proponentes Consulta de homonimia.
- Clasificaciones de Bienes y Servicios para Proponentes.
- Registro de Libros en Medios Electrónicos.
- Notificaciones de Solicitudes Presentadas RNT – Registro Nacional de Turismo.
- Compite 360.

Otros Servicios:

- Estructuración de Proyectos
- Conciliación y Arbitraje
- Fortalecimiento Empresarial

- Formalización Empresarial
- Estudios económicos Bases de datos

Servicios financieros en Buga:

La oferta de servicios financieros está conformada por los principales bancos comerciales del país, constituidos como agencias y sucursales foráneas, con amplia red de cajeros electrónicos, banca en línea, Servicios especiales a empresas y corresponsales bancarios.

1. Banco BBVA 2. Bancolombia 3. Banco Agrario
2. Grupo AVAL (Bancos: Popular, AV Villas, Occidente y Bogotá) 5. Banco Coomeva
3. Banco Compartir
4. Banco Scotiabank – Colpatria.
5. Banco de las Microfinanzas – Bancamía 9. Banco WWB
6. Banco Caja Social
7. Banco Davivienda

Salud

Guadalajara de Buga cuenta con una cobertura en aseguramiento a los regímenes contributivo, subsidiado y especial del 94,30%, muy cercana a la nacional que es del 94,88%.

La ciudad cuenta con 12 establecimientos públicos y privados dedicados a actividades de hospitales y clínicas con internación cuya capacidad instalada es de 2,72 camas (adulto, cuidados intensivos y cuidados intermedios) por 1000 habitantes, generan 238 empleos directos, y unas ventas totales de \$25,7 mil millones en el 2017.

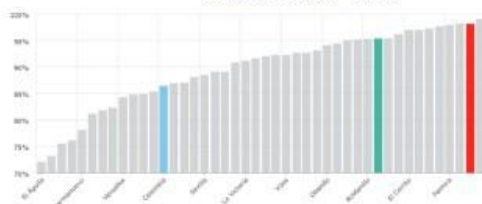
Adicionalmente estas empresas cuentan con una red de servicios complementarios (apoyo diagnóstico, ópticas, farmacias y droguerías, odontología y estética) que superan los 400 establecimientos. Emplean alrededor de 175 personas y generaron ventas anuales por \$27948,7 mil millones.

Recursos infraestructurales: Comunicaciones, dotación de servicios públicos.

Guadalajara de Buga es un municipio que presenta una penetración de banda ancha del 19.1%, superior al promedio del departamento del Valle del Cauca que es de 16.3% y Colombia con el 13.8%. Por su parte, la cobertura de energía eléctrica rural es del 94.4%, también superior a los promedios departamentales y nacional. Algo similar ocurre con la cobertura en acueducto y alcantarillado, lo que permite inferir que es un municipio con una apropiada dotación de servicios públicos y comunicaciones (Terridata, 2020).

Cobertura de acueducto (Censo)

Fuente: DANE - 2018



Guadalajara de Buga	98,2%
Valle del Cauca	95,3%
Colombia	86,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

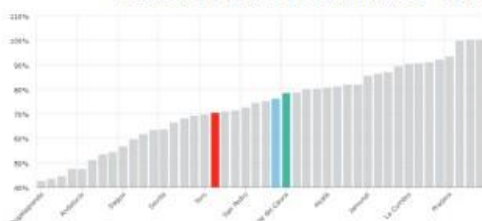
Fuente: DANE - 2018



Guadalajara de Buga	94,4%
Valle del Cauca	90,9%
Colombia	76,6%

Cobertura de acueducto (REC)

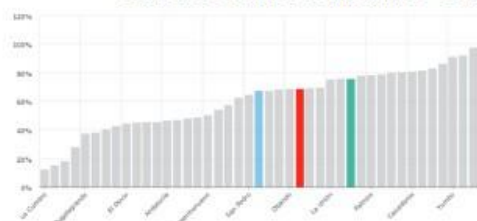
Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018



Guadalajara de Buga	70,2%
Valle del Cauca	78,4%
Colombia	76%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2018



Guadalajara de Buga	68,6%
Valle del Cauca	75,3%
Colombia	67,2%

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)

Los municipios en Colombia, por ser entidades territoriales independientes, gozan de autonomía tanto política como administrativa con la cual pueden determinar su ordenamiento y presupuesto de ingresos y gastos que permitan cubrir mediante el gasto público, algunas de las necesidades de sus habitantes para mejorar su calidad de vida. Sin embargo esta autonomía es parcial, ya que se ve regulada por la constitución, las leyes y demás reglamentación nacional que, administrativamente, se encuentra por encima de cualquier decisión de tipo municipal. El sistema de financiamiento de los municipios en Colombia está compuesto principalmente por los ingresos generados de manera local como lo son el impuesto de Industria y Comercio, el Impuesto Predial Unificado y la Sobretasa a la gasolina. Por otro lado, también cuentan con ingresos de orden nacional, como las transferencias recibidas por concepto del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Regalías.

Según lo establece el artículo 388 de la constitución política de Colombia, el congreso y los concejos municipales podrán imponer contribuciones fiscales y parafiscales, fijando directamente los elementos propios de los tributos. En este sentido, las tablas tarifarias para la liquidación de los impuestos en los municipios son determinadas por los concejos municipales.

Los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio se clasifican en:

- Contribuyentes del Régimen Simplificado (Hoy llamado no responsables del IVA)
- Contribuyentes del Régimen Común u ordinario
- Régimen Simple de Tributación

Después de revisar las secciones principales (según el CIU) y comparar la tarifa promedio de la sección con los demás municipios que son jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga, encontramos que:

Sección Industrias Manufactureras

Esta sección a su vez está compuesta por aproximadamente 200 actividades específicas. Los municipios con el promedio tarifario más alto en la sección de industrias manufactureras, fueron Ginebra y Guacarí con un promedio tarifario de 7 x mil. Seguido por San Pedro con un promedio de 6,5 x mil. Luego se ubican Yotoco y el Cerrito con un promedio de 6 x mil, y por ultimo Buga, Calima y Restrepo con promedios tarifarios de 5,5; 5; y 4 x mil respectivamente.

Tomando como referencia la tarifa promedio de la sección industrial, las empresas dedicadas a este sector, y que se ubiquen en la jurisdicción de Ginebra o Guacarí, pagarían un impuesto de industria y comercio 40% más alto que las empresas ubicadas en Calima, y 27% más alto que las empresas manufactureras de Buga.

Sección construcción

Los municipios con el promedio tarifario más alto en la sección construcción, fueron Guacarí y Yotoco, con un promedio de 10 x mil. Seguido por Restrepo y San Pedro con un promedio de 9,7 y 8,5 x mil respectivamente. Por último se ubican Ginebra, Buga y Calima con promedios de 7; 6,1 y 5 x mil respectivamente. En el municipio de El Cerrito y después de la revisión de su estatuto tributario, no se encontró registro de tarifas para esta sección.

Tomando como referencia la tarifa promedio de la sección construcción, las empresas dedicadas a este sector y que se ubiquen en la jurisdicción de Guacarí o Yotoco, pagarían un impuesto de industria y comercio 64% más alto que las que se ubiquen en Buga, y pagarían el doble del impuesto de las empresas dedicadas a este sector en el municipio de Calima.

Sección Comercio

Esta sección a su vez está compuesta por comercio al por mayor y comercio al por menor. El municipio con el promedio tarifario más alto en la sección comercio fue Guacarí, con un promedio de 9,8 x mil. Seguido por Restrepo y El Cerrito con promedios de 8,7 y 8 x mil respectivamente. Luego se ubican Calima, Ginebra y San Pedro con promedios de 7,2; 6,6 y 6,4 respectivamente. Por último se ubican Buga y Yotoco, con promedios de 5,9 y 5,3 respectivamente.

Según la tarifa promedio calculada en esta sección, los comerciantes ubicados en la jurisdicción del municipio de Guacarí, pagarían un impuesto de industria y comercio 66% más alto que los comerciantes que se ubiquen en Buga, y 84% más alto que los comerciantes de Yotoco.

Sección Alojamiento y Servicios de Comida

Los municipios con el promedio tarifario más alto en la sección alojamiento y servicios de comida, fueron El Cerrito, Yotoco y Guacarí con un promedio de 9,4 x mil. Seguido por Calima con un promedio de 9,2 x mil. Luego se ubican San Pedro y Ginebra con promedios de 8,6 y 8 x mil respectivamente. Por último se ubican Restrepo y Buga con promedios de 7 y 5,6 x mil respectivamente.

Según la tarifa promedio calculada en la sección alojamiento y servicios de comida, las empresas dedicadas a este sector y que se ubiquen en El Cerrito, Yotoco, Guacarí o Calima, pagarían un impuesto de industria y comercio alrededor de 64% más alto que las empresas de Buga.

INFORME SOCIODEMOGRÁFICO

En el segundo boletín de la segunda encuesta socioeconómica del observatorio empresarial y económico de Buga lanzado en 2024 (donde se incluyeron los municipios de Buga, el Cerrito, Ginebra, Calima, Restrepo, Guacarí, San Pedro y Yotoco) se realiza una descripción demográfica, y se analizan aspectos del mercado laboral como el tipo de trabajo (formal o informal), tipo de contrato, ingresos mensuales, diferencia de ingreso entre hombres y mujeres en el mercado laboral, entre otros.

La encuesta realizada por el Observatorio Empresarial y Económico de Buga (OEEB) ofrece una visión detallada de diversos aspectos demográficos y sociales de los participantes. En cuanto al estado civil, la mayoría se definen como solteros, representando casi la mitad de la muestra, seguida por aquellos en unión libre y casados. Por otro lado, los divorciados y viudos conforman porcentajes menores en la encuesta.

Estado civil	Encuestados	Participación %
Casado	92	18,33%
Divorciado	17	3,39%
Soltero	237	47,21%
Unión Libre	143	28,49%
Viudo	13	2,59%
Total	502	100,00%

Fuente: Encuesta Socioeconómica OEEB 2024.

En términos de ocupación, se destaca la presencia mayoritaria de trabajadores, seguidos por amas de casa, independientes, estudiantes y pensionados, entre otros roles menos comunes.

Ocupación	Encuestados	Participación %
Trabajador	233	45,51%
Ama de casa	67	13,09%
Independiente	53	10,35%
Estudiante	48	9,38%
Trabajador, estudiante	37	7,23%
Pensionado	16	3,13%
Trabajador, independiente	12	2,34%
No tengo ocupación	20	3,91%
Trabajador, ama de casa	9	1,76%
Ama de casa, independiente	5	0,98%
Trabajador, ama de casa, independiente	3	0,59%
Estudiante, independiente	2	0,39%
Trabajador, estudiante, independiente	2	0,39%
Trabajador, estudiante, ama de casa	2	0,39%
Trabajador, estudiante, pensionado	1	0,20%
Ama de casa, vive de la renta	1	0,20%
Incapacitado para trabajar	1	0,20%
Total	512	100,00%

Fuente: Encuesta Socioeconómica OEEB 2024.

La educación también es un punto relevante, con una diversidad de niveles educativos presentes en la muestra. La mayoría ha completado la educación secundaria, seguida por títulos técnicos, tecnológicos y universitarios.

Ocupación	Encuestados	Participación %
Doctorado	1	0,20%
Magister	6	1,20%
Especialista	12	2,39%
Profesional	98	19,52%
Tecnólogo	62	12,35%
Técnico	88	17,53%
Secundaria completa	162	32,27%
Secundaria incompleta	34	6,77%
Primaria completa	15	2,99%
Primaria incompleta	21	4,18%
Ninguno	3	0,60%

Total	502	100,00%
-------	-----	---------

Fuente: Encuesta Socioeconómica OEEB 2024.

En cuanto a la experiencia laboral, la mayoría de los encuestados tienen más de dos años de experiencia, mientras que solo una pequeña fracción no tiene experiencia laboral. La mayoría de las personas encuestadas viven en casas y son arrendatarios, con acceso generalizado a servicios públicos e Internet. La composición del hogar varía considerablemente, desde personas que viven solas hasta hogares con más de cinco miembros. En cuanto a la salud, la mayoría de los encuestados no reportan enfermedades de base significativas, aunque se identifican casos de hipertensión, tiroides y diabetes entre otros

Entre los resultados se identifica una tasa de desempleo del 12% en la muestra total, siendo más pronunciado entre las mujeres con un 16%, en comparación con el 8% entre los hombres. En cuanto a la formalidad del empleo, el 68% de los encuestados tiene trabajos formales, siendo ligeramente más alto entre los hombres (73%) que entre las mujeres (67%). La distribución de los contratos formales muestra que el 54% son de término indefinido, seguido por contratos a término fijo a un año (19%) y otros tipos de contratos menos comunes.

Sexo	Empleados	Desempleados	Particip %
Femenino	183	35	16%
Masculino	161	14	8%
General	344	49	12%

Fuente: Encuesta Socioeconómica OEEB 2024.

En cuanto a los salarios, se observa que el 71% de las personas formales ganan entre uno y dos salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV), concentrándose la mayoría en rangos medios. Para aquellos trabajando en el sector informal, el 73% tiene salarios menores a un SMMLV, destacando la precariedad salarial en este sector. Finalmente, al analizar la diferencia salarial entre géneros, se evidencia que las mujeres tienden a percibir salarios más bajos en general, siendo un 36% de ellas comparado con un 24% de los hombres quienes ganan menos de un SMMLV. Además, una mayor proporción de hombres perciben salarios más altos, con un 5% ganando más de cuatro SMMLV en comparación con un 2% de las mujeres.

ESTIMULOS TRIBUTARIOS

Los inversionistas en las actividades industriales, comerciales y de servicios pueden acceder a estímulos tributarios en el impuesto de industria y comercio así: Acuerdo Municipal 082 de 2014: Por medio del cual se otorga un estímulo tributario en el impuesto de Industria y Comercio a las empresas que generen empleo adicional en el Municipio de Guadalajara de Buga Se otorga una exención de cinco (05) años para el pago completo del impuesto de Industria y Comercio, equivalente al cien por ciento (100%) del mayor monto facturado en comparación con el promedio del año inmediatamente anterior, a aquellas empresas debidamente constituidas y con sede en el

municipio de Guadalajara de Buga. Estas empresas deben generar empleo y demostrar un aumento mínimo del 10% en su plantilla de personal (Observatorio Socioeconómico de Buga, 2023).

Acuerdo Municipal 03 del 30 de marzo de 2016: Estímulos tributarios para promover la inversión, el desarrollo económico y la generación de empleo

TIPO DE EMPRESA	NUMERO DE EMPLEOS GENERADOS	EXENCIÓN PREDIAL E ICA	EXENCIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL*	TIEMPO DE EXENCIÓN (AÑOS)	ACTIVOS INVERTIDOS
MICRO	5 - 10	80%	20%	10	60 (SMMLV)
PEQUEÑA	11 - 50	80%	20%	10	100 (SMMLV)
MEDIANA	51 - 100	80%	20%	10	120 (SMMLV)
GRANDE	Más de 100	80%	20%	10	150 (SMMLV)

*Si el 20% del personal contratado son personas en situación de discapacidad, mujeres cabeza de hogar, grupos étnicos minoritarios con edad superior a 35 años, grupos vulnerables, profesionales y jóvenes de Guadalajara de Buga.

Incentivos para I+D:

- Deducción sobre el Impuesto a la Renta equivalente al 175% del valor invertido en I+D tecnológico, no podrá exceder el 40% de la renta líquida.
- Exención del IVA a la importación de equipos que sean utilizados en centros de I+D reconocidos por Colciencias.
- Los recursos recibidos para financiar proyectos científicos, tecnológicos o de entradas de innovación, están exentos del Impuesto de Renta
- Protección de la Propiedad Industrial ajustada a los estándares internacionales.
- Otros Incentivos fiscales para exportación de bienes, capital y repuestos, y servicios.

Incentivos para la formalización y generación de empleo:

Incentivo 40.000 nuevos empleos nivel de formación alcanzado por el joven vinculado a la vacante; subsidio otorgado a la empresa.

Descuento en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios de los Aportes Parafiscales y otras contribuciones de nómina a nuevos empleos (no incluye empleos generados por fusiones o por reemplazos).

Incentivos para la inversión y seguridad jurídica para los inversionistas:

- Red de acuerdos de protección de inversiones y acuerdos para evitar la doble tributación con los principales socios comerciales.
- Deducción en el impuesto sobre la renta del 175% de las inversiones en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Exenciones del impuesto a la renta para varios sectores.

LA INVERSIÓN EXTRANJERA

La Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico busca fomentar la inversión extranjera en el municipio. En colaboración con INVEST PACIFIC, se compartió información sobre las inversiones que impulsan el desarrollo en Colombia, con enfoque en el Valle del Cauca. Se destacaron casos de éxito en Buga y se resaltó el impacto positivo de INVEST PACIFIC en 24 municipios de la región. Para el 2023, se esperan metas ambiciosas para el Valle del Cauca, incluyendo 26 proyectos de inversión, USD\$225 millones y la creación de 3.190 empleos, mediante estrategias como el bilingüismo, nearshoring, y empresas relacionadas con la agroexportación y relocalización nacional (Observatorio Socioeconómico de Buga, 2023).

El Valle del Cauca se destaca como una región dinámica y atractiva para inversiones en servicios, manufacturas y agroexportación, consolidándose como una opción relevante para empresarios que consideran establecer o expandir proyectos de inversión. En los últimos cuatro años, la región ha experimentado un crecimiento positivo en inversión extranjera directa, con 68 proyectos que generaron 7,405 empleos y representaron \$1,222 millones de dólares (Invest Pacific, 2023).

Estas inversiones se distribuyen en 24 municipios, mostrando una diversificación más allá de las ciudades convencionales. Estados Unidos lidera las inversiones extranjeras en la región, y los sectores más destacados son las operaciones manufactureras con enfoque exportador, agroindustriales, logísticas y de servicios (Invest Pacific, 2023).

En el año 2023, se esperan 14 proyectos de inversión por un valor de USD\$489.5 millones, generando 910 empleos. Invest Pacific, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico, ha implementado estrategias para atraer más empresas a la región, incluyendo misiones internacionales y encuentros empresariales. Actualmente, se lleva a cabo una misión en Chile para explorar oportunidades de inversión en logística y agroexportación (Invest Pacific, 2023).

El Valle del Cauca destaca su importancia económica en Colombia, contribuyendo con el 10% del PIB nacional, concentrando el 18% de la industria y el 22% de la agroindustria en solo el 2% del territorio colombiano. La región cuenta con una infraestructura multimodal única, que incluye el Puerto de Buenaventura, un aeropuerto internacional y siete zonas francas permanentes. Operan más de 200 empresas de capital extranjero en el Valle del Cauca, contribuyendo significativamente a las exportaciones y al PIB regional (Invest Pacific, 2023).

INCENTIVOS LABORALES

Agencia de gestión y colocación de empleo

En la ciudad existen tres agencias, dos privadas adscritas a cajas de compensación familiar y una pública adscrita al SENA.

Bolsas de empleo

Brindan de forma gratuita los servicios básicos de colocación que presten a los oferentes y demandantes:

- Registro de buscadores de empleo en la plataforma virtual www.serviciodeempleo.gov.co
- Registro de empleadores y vacantes.
- Orientación a buscadores de empleo profesionales especializados en los Centros de Atención.
- Orientación a empleadores por profesionales especializados para la búsqueda efectiva de trabajadores, construcción de perfiles laborales, entre otros.
- Preselección mediante análisis de vacantes según requerimiento de empleadores.

Intermediación de personal

Empresas que ejercen actividades de agencias de empleo temporal y suministro de recurso humano, de acuerdo con las necesidades de las empresas solicitantes.

- Summar Temporales S.A.S.
- Ocupar Temporales S.A.
- Acción S.A.
- Proservis Empresa de Servicios Temporales SAS.
- E.S.T. Misión Empresarial Temporal S.A.S.
- Empringer Servicios Temporales SAS. EMPSERT
- Talento Humano Empresa de Servicios Temporales S.A.S.
- Somos Suministros Temporal SA
- AAA – Gente Proactiva Ltda.
- Pensionarte S.A.S.

